

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA SOUTH AMERICAN BUILDERS S.A. SOUTHBUILSA**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta días del mes de Mayo del año 2015, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en el la Coop Quisquis Mz.56 Sl.15 , se reúnen los señores :**GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS**, accionista y propietario setecientas noventa y dos acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS 00/100** ;**MIÑO PINTO ELVIS STALIN**, accionista y propietario ocho acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHO 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General MIÑO PINTO ELVIS STALIN**, y, **GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodo 2014.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía SOUTH AMERICAN BUILDERS S.A. SOUTHBUILSA

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **MIÑO PINTO ELVIS STALIN**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2014, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Elvis Miño P.

MIÑO PINTO/ELVIS STALIN
CC. CC0926923889

Accionista de COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN BUILDERS S.A. SOUTHBUILSA

Jorge Luis Gómez

GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS
CC.0914785621

Accionista de COMPAÑÍA SOUTH AMERICAN BUILDERS S.A. SOUTHBUILSA

Jorge Luis Gómez

GOMEZ CASTILLO JORGE LUIS
Secretaria Ad-hoc